

Mérida, Yucatán 14 noviembre de 2024

Folio de solicitud: 310567724000048

Asunto: Entrega de Información

**JUAN CARLOS MANDUJANO  
PRESENTE**

LIC. FRANCIA GEORGINA ESTRELLA MANZANERO, Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán, con fundamento en el artículo 15 fracciones VII y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y el ACUERDO CEETRY 02/2016, comparezco para exponer lo siguiente: Que vengo por medio del presente ocurso a dar cumplimiento al folio 310567724000048 de la siguiente solicitud:

Buen día

Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por el CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE YUCATÁN de TODO el MES de OCTUBRE DE 2024.

Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido.

El no entregar la información solicitada se considerará como un método de ocultamiento de información pública derivada de actos de corrupción en el ejercicio de los recursos públicos, mismo que será sometido ante las instancias y las autoridades correspondientes.

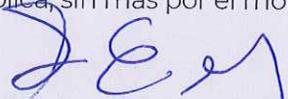
Gracias por su amable atención

Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud.

El titular de la Unidad de Administración y Finanzas le fue requerida para la entrega de información, el cual fue entregada mediante oficio CEETRY/ADMO/110/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, signado por la C.P Álvaro Martín Segovia Castro, la cual entrega la información de la siguiente manera

Para ello tengo bien informar que el Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán, no realizo compras de Medicamentos, vacunas, lácteos, estupefacientes y psicotrpicos.

Dando cumplimiento en tiempo y forma con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sin mas por el momento quedo de usted.



LIC. FRANCIA GEORGINA ESTRELLA MANZANERO  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL CENTRO ESTATAL DE  
TRASPLANTES DE YUCATÁN.